



Resolución Rectoral n.º 1018-2016-UNAP

Iquitos, 26 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 044-CPL-UNAP-2016, presentado el 25 de agosto de 2016, por la Presidenta de la Comisión para el Proceso de Licenciamiento de la UNAP, sobre conformación de comisiones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, Presidenta de la Comisión para el Proceso de Licenciamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita al rector la conformación de las comisión es de trabajo para dar cumplimiento a la condición V verificación de la disponibilidad de calidad docente; calificado con no menos del 25% de un docente a tiempo completo, componente 3: selección, ejecución, evaluación y capacitación docentes indicador M1: de las condiciones básicas de calidad de acuerdo a Ley, cuyo producto final es que la UNAP cuente con docentes con adecuadas competencias;

Que, con la finalidad de cumplir con el proceso de licenciamiento de la UNAP, el Rector estima conveniente conformar las comisiones de trabajo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar las Comisiones de trabajo, con la finalidad de cumplir con los indicadores para el proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo al siguiente detalle:

1. Producto 2- Mantenimiento, reposición y operación:

“Comisión encargada de realizar el mantenimiento preventivo basado en planes, mantenimiento correctivo (reparación), reposición de equipos y operación de infraestructura y equipamiento, año de ejecución: 2017,2018 y 2019”

Nombres y apellidos

- | | |
|---|------------|
| ➤ Roger Ruiz Paredes
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) | Presidente |
| ➤ Pedro Ángel Angulo Ruiz
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | Miembro |
| ➤ Jorge Luis Carranza Gonzales
Docente auxiliar a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) | Miembro |
| ➤ Segundo Arévalo Del Aguila
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) | Miembro |
| ➤ Hugo Emerson Flores Bernuy
Decano de la Facultad de Ingeniería Química | Miembro |

2. Producto 3.1- Gestión Curricular:

“Comisión encargada de actualizar y rediseñar de los programas curriculares vinculados con las demandas laborales y sociales, con enfoque basados en competencias, con un plazo de 90 días calendario a partir de la fecha”

Nombres y apellidos

- | | |
|---|------------|
| ➤ Roger Ángel Ruiz Fries
Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) | Presidente |
| ➤ Carmen Díaz de Córdova
Decana de la Facultad de Enfermería (FE) | Miembro |

**UNAP**COMISIÓN PARA EL PROCESO
DE LICENCIAMIENTO**Rectorado****Resolución Rectoral n.º 1018-2016-UNAP**

- Acta N° 0018-2016-UNAP
Firma: *Yanay*
- **Juan Manuel Verme Insua** Miembro
Docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI)
 - **Richer Rios Zumaeta** Miembro
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
 - **Rodrigo Rios Geman** Miembro
Docente auxiliar a tiempo parcial, asignado a la Facultad De Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)

3. Producto 3.2 – Fomento de la Investigación Formativa:

“Comisión encargada de elaborar el desarrollo de competencias para la investigación formativa en las actividades curriculares: Desarrollo de competencias para los trabajos de investigación conducentes para la obtención del grado de bachiller; desarrollo de competencias para las tesis de pregrado conducentes para la obtención del título profesional”

Nombres y apellidos

- **Jorge Luis Marapara Del Aguila** Presidente
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB)
- **Reyna Gladys Cárdenas de Reátegui** Miembro
Docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Farmacia y Bioquímica (FFBQ)
- **Rosa Isabel Souza Najar** Miembro
Docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ)
- **Rosario del Pilar Bardales Arévalo** Miembro
Docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Enfermería (FE)
- **Wilma Selva Casanova Rojas** Miembro
Docente principal a tiempo completo, asignada a la Facultad de Medicina Humana
- **Tedi Pacheco Gómez** Miembro
Decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Fernando Guevara Torres** Miembro
Docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH)
- **Josefa Cárdenas Urbina de Díaz** Miembro
Docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Enfermería (FE)

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que las comisiones Producto 2- Mantenimiento, reposición y operación y Producto 3.1- Gestión Curricular: tienen noventa (90) días calendario, y Producto 3.2 – Fomento de la Investigación Formativa: tiene ciento veinte (120) días calendario para presentar el informe correspondiente.



Regístrate, comuníquese y archívese.

Perla Magnolia Vásquez Da Silva
RECTORA (e)
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL